



**CONVOCATORIA ESPECIAL DE ESTIMULOS LEP PARA LAS ARTES ESCÉNICAS
FASE II**

**PRMER INFORME DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y
TÉCNICOS**

ESTÍMULO A LA CREACIÓN EN ARTES ESCÉNICAS CON ÉNFASIS DE GÉNERO
(4 de agosto de 2020)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202050035504 dio apertura el día **16 de julio de 2020** a la Convocatoria Especial de Estímulos LEP para las Artes Escénicas – Fase II, dentro de la cual se encuentra la modalidad **Estímulo a la creación en artes escénicas con énfasis de género** cuyo objeto es *“Promover la creación de obras de artes escénicas con énfasis de género, en las que apelando a los lenguajes y técnicas del teatro, la danza, la música o fusión de las mismas, se generen reflexiones y se promuevan la igualdad y la equidad entre hombres y mujeres. Las obras pueden ser inéditas o corresponder a versiones libres o adaptaciones, pero deben implementar el enfoque de género”*.
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **27 de julio de 2020** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria en la línea de participación **Estímulo a la creación en artes escénicas con énfasis de género** con un total de diez (10) propuestas recibidas, así:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	290-001	¡SOMOS UNO!	EVELYN TATIANA SOTO SUAREZ	1036648453
2	290-002	MUJERES OCEÁNICAS	DENNIS NATALIA GÓMEZ RESTREPO	43876864
3	290-003	ESPIRALADAS	ELIZABETH BETANCUR LOPEZ	1036654118
4	290-006	VOCES COMO HOGUERAS	FUNDACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA JUDA	901078739-8
5	290-007	¡SHHH!	ESTEFANIA GONZALEZ DAVILA	1017228502
6	290-008	CUERPOS EN MOVIMIENTO	PILAR ESMILE GOEZ HENAO	1035873027
7	290-009	CAMPAÑA MENOS MACHOS MÁS ABRAZOS SEGUNDA FASE: NOTICIANDO LAS CONTROVERSIAS DE LA EQUIDAD DE GÉNERO	YUBERT FERNANDO ÁLVAREZ ARENAS	1128422818
8	290-010	CRISÁLIDA	EVA MAGDALENA BODDEZ	287141



#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
9	290-011	CORROSIONES	SEBASTIÁN RÚA RESTREPO	1152214351
10	290-012	DIGNAS PONZOÑAS	MAGDA CRISTINA MENESES LOPERA	43865289

3. **VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS:** una vez concluido el proceso de verificación de los documentos administrativos y técnicos el estado de las propuestas es el siguiente:

3.1 En estudio: nueve (9) propuestas:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO
1	290-001	¡SOMOS UNO!	EVELYN TATIANA SOTO SUAREZ	1036648453
2	290-002	MUJERES OCEÁNICAS	DENNIS NATALIA GÓMEZ RESTREPO	43876864
3	290-003	ESPIRALADAS	ELIZABETH BETANCUR LOPEZ	1036654118
4	290-006	VOCES COMO HOGUERAS	FUNDACIÓN CULTURAL Y EDUCATIVA JUDA	901078739-8
5	290-007	¡SHHH!	ESTEFANIA GONZALEZ DAVILA	1017228502
6	290-008	CUERPOS EN MOVIMIENTO	PILAR ESMILE GOEZ HENAO	1035873027
7	290-009	CAMPAÑA MENOS MACHOS MÁS ABRAZOS SEGUNDA FASE: NOTICIANDO LAS CONTROVERSIAS DE LA EQUIDAD DE GÉNERO	YUBERT FERNANDO ÁLVAREZ ARENAS	1128422818
8	290-011	CORROSIONES	SEBASTIÁN RÚA RESTREPO	1152214351
9	290-012	DIGNAS PONZOÑAS	MAGDA CRISTINA MENESES LOPERA	43865289

3.2 Por subsanar: una (1) propuesta:

#	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	OBSERVACIONES
1	290-010	CRISÁLIDA	EVA MAGDALENA BODDEZ	287141	Allegar copia de la cédula de extranjería vigente. El documento presentado venció en 2019/05/04.

3.3 Rechazada: ninguna propuesta resulta rechazada.

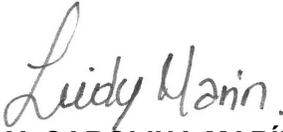


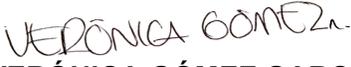
4. Nos permitimos informar a los participantes que cuentan con un plazo de **dos (2) días hábiles** contados a partir de la fecha de publicación de este informe para subsanar requisitos. Este procedimiento se realizará mediante el envío de los documentos pendientes a través de la página www.medellin.gov.co/estimulos. La documentación subsanable se recibirá hasta las 5:00 p.m. del día 6 de agosto de 2020.
5. Solamente se recibirán observaciones al presente informe a través de los correos convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com durante los siguientes **dos (2) días hábiles** de su publicación.

COMITÉ DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA


SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA
Coordinador


DANIEL ECHEVERRI SÁNCHEZ
Abogado


LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa


VERÓNICA GÓMEZ GARCÍA
Consultora de Área